

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA STIMM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTELIGENTES
PARA MERCADO MÓVIL CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013**

A las 12h30 del día 29 de marzo de 2013, se reúne el 100 % del capital pagado de la compañía **STIMM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MÓVIL CIA. LTDA.**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	PORCENTAJE
BRIGHTSTAR INTERNATIONAL CORP.	4'275.000,00	4'275.000,00	95%
BRIGHTSTAR VENTURA, LLC.	225.000,00	225.000,00	5%
TOTAL	4'500.000,00	4'500.000,00	100%

El Director General de la compañía dispone que por secretaría se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quorum estatutario necesario para la instalación de la Junta. La compañía BRIGHTSTAR INTERNATIONAL CORP., comparece debidamente representada por el señor Alex Javier Araque Avila según sus documentos que se ponen a consideración de la Junta y en representación de la compañía BRIGHTSTAR VENTURA, LLC., el señor, Rodrigo Alvarez Tobar, según sus documentos que se ponen a consideración de la Junta.

Secretaria informa que ha asistido el 100% del capital social pagado quien renuncia expresamente a su derecho de convocatoria, por lo cual existe el quorum suficiente para que se instale la junta en calidad de Universal. Se indica adicionalmente

que se ha verificado la calidad del socio asistente, en el libro de Socios y Participaciones de la compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta Universal de la compañía para tratar como único punto del orden del día:

- Lectura y aprobación del informe del Director General, ejercicio fiscal 2012;
- Análisis y aprobación de los estados financieros, ejercicio fiscal 2012;
- Análisis de resultados (utilidades/pérdidas) y destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2012;
- Lectura y aprobación del informe del Comisario, ejercicio fiscal 2012

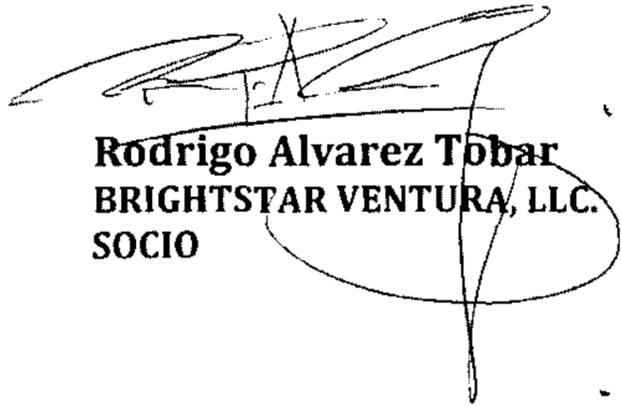
Preside la reunión de la compañía el señor Patricio Mosquera Utreras y actúa como secretaria AD-HOC de la Junta, el abogado de la compañía, el doctor Pablo Falconí Castillo.

Una vez instalada la Asamblea por unanimidad se pasa a conocer el orden del día y se resuelve:

- 1.- Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Director General, el señor Ramiro de la Calle Díaz;
- 2.- Se aprueba por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.
- 3.- Respecto a las utilidades del ejercicio fiscal 2012, se resuelve no reinvertirlas.
- 4.- Aprobar por unanimidad el informe presentado por la Comisaria de la compañía, la Ingeniera Karla Granja.

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión la levanta, concediendo un receso de 20 minutos para la redacción de la respectiva acta.

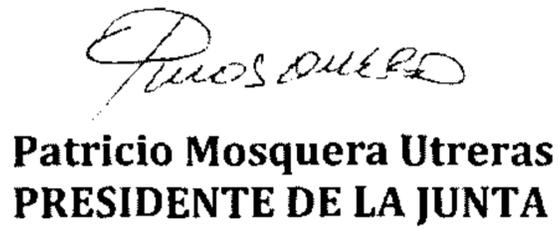
Se reinstala la sesión a las 14:30, se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad.



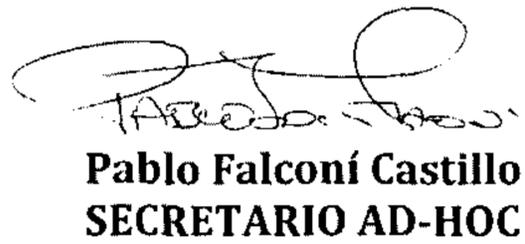
Rodrigo Alvarez Tobar
BRIGHTSTAR VENTURA, LLC.
SOCIO



Alex J. Araque A.
BRIGHTSTAR INTERNATIONAL CORP.
SOCIO



Patricio Mosquera Utreras
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Pablo Falconí Castillo
SECRETARIO AD-HOC